

Ante la próxima campaña uvera

La labor de la Cámara y el nuevo barril patentado

Se avencinan los días de intensa fiebre en que la faena uvera pone en todos los pueblos y en la capital una nota de actividad y de vida.

Ningún pueblo tan confiado y apático como el nuestro, en lo que se refiere a su vida industrial, puede decirse, que la única riqueza de la provincia, está basada en la producción uvera y sin embargo, se concedió a ella una importancia muy relativa.

Es decir, que los productores, se limitaron a sacar de sus parras la mayor cantidad de uva posible, que luego enviaban a los mercados «extranjeros» sin orden ni concierto, abarrotando unos y dejando desabastecidos otros.

En estas condiciones, el negocio no podía ser lo próspero que debiera. aprovechándose de esta anarquía los negociantes y corredores extranjeros.

La creación de la Cámara Oficial Uvera, ha venido a disciplinar esta importante industria, ejercitando una alta misión tutelar en beneficio de los intereses generales de la región.

Aun existen muchos parraleros que no se han dado cabal cuenta del beneficio que a sus intereses reporta esta entidad.

Ella representa la eficaz vigilancia de los mercados, la creación de otros nuevos, la regularidad y disciplina en los embarques, que representa un diario y efectivo control, entre la oferta y la demanda, y como consecuencia lógica el mayor precio del artículo exportado.

En realidad, en Almería, el espíritu comercial ha tenido una saludable reacción, pero aun

distaba mucho de la perfección que las modernas contiendas comerciales imponen.

Diariamente nos dan un alto ejemplo otras regiones que han sabido obtener para sus productos mercados remuneradores y fáciles. Valencia con la exportación de sus productos agrícolas, concedió una primordial importancia a la presentación de ellos en los mercados. Málaga, presenta sus pasas y aun sus boquerones en cajas bien terminadas y adornadas con litografías artísticas.

Aquí, los parraleros, siguen empleando los primitivos procedimientos, sin pensar en hacer una innovación en este sentido que representa el avalar considerablemente el género.

Por fortuna la Cámara Oficial integrada por hombres de iniciativas y de verdadero entusiasmo por el resurgimiento y prosperidad del negocio uvero, han encauzado ésta, por los modernos cauces comerciales.

De otra parte, la esmerada presentación de un artículo, es una garantía de buena venta y cuando se convengan de ello los productores cuidarán de ello, lo mismo que de la producción de sus parras y de la calidad del fruto.

La Cámara Oficial Uvera, después de vencer multitud de escollos, desarrollará con más amplitud y eficacia su labor en defensa del productor en la presente campaña. Pero es preciso, que todos los parraleros secunden sus iniciativas con el entusiasmo y el interés que la prosperidad y el engrandecimiento de la provincia merecen.

De interés a las autoridades

El gobernador civil de la provincial ha dirigido la siguiente Circular al «Boletín Oficial», para conocimiento de todas las autoridades civiles:

«Viene sucediendo con demasiada frecuencia, según he podido observar, que al dirigirse los jueces militares a las autoridades civiles, en demanda de documentos que han de surtir sus efectos en los procedimientos que instauran, tiene que reiterarlos repetidas veces, por no ser atendidos, teniendo que recurrir al excelentísimo señor capitán general de la Región en jefe y a fin de que indicada autoridad solicite de la mía el cumplimiento de estos servicios.

Y como quiera que esta forma de proceder demuestra una notoria negligencia en el despacho de los asuntos a más de los perjuicios que irrogan a los interesados y a la buena marcha de la administración de justicia, lo cual no estoy dispuesto a tolerar: he dispuesto con esta fecha conminar con el máximo de la multa, a que me autoriza el artículo 274 del vigente Estatuto Municipal, a aquellas autoridades dependientes de la mía, en el caso de que indicadas reclamaciones vuelvan a repetirse, a más de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Almería 4 Mayo de 1.925.—El general gobernador,

Santiago ZUMEL

NUEVO JUZGADO MUNICIPAL

Con la solemnidad que tan fausto acontecimiento exige se ha constituido en esta villa el nuevo Juzgado Municipal recientemente concedido por el Gobierno de la Nación.

El señor Juez de primera instancia, don José Paniagua y Perras, dió posesión de los correspondientes cargos, cuyos nombramientos se hallaban previamente expedidos en la siguiente forma:

Juez propietario, don Juan Llorente y Clemente. Fiscal propietario, don Juan Martínez Egea; Juez suplente, don José Flores Gallardo; Fiscal suplente, don Martín Martínez López, y Secretario suplente don Antonio Bolea Flores, hallándose en tramitación el concurso de propietario.

El nuevo juez, señor Llorente, obsequió con un espléndido refresco a los numerosos invitados a dicho acto entre los cuales se

hallaban las autoridades judiciales de este partido de Vera y las de Bédar, autoridades civiles y empleados públicos de la localidad y otras distinguidas personas tanto de esta villa como de los limítrofes. Por su inigualable amabilidad supo distinguirse en los honores de la casa la encantadora señorita Anita Llorente García.

El Ayuntamiento obsequió también a los concurrentes con licores y habanos.

El maestro nacional don Miguel Romos Rodríguez pronunció un elocuente y patriótico discurso siendo entusiasta y mercedamente aplaudido.

La satisfacción y alegría del pueblo eran indescriptibles por ver al fin realizado un anhelo vehementísimo que sintiera durante mucho tiempo.

Se dispararon multitud de cohetes y se dieron estruendos vivas al señor Juez de instrucción al señor Juez municipal y a España.

De la elección en Alemania

Se le ha preguntado a Hindenburg si acepta la presidencia de la República

Se reciben noticias de Alemania dando cuenta de que el presidente de las operaciones electorales de Berlín en las pasadas elecciones, ha invitado al mariscal Hindenburg para que manifieste antes del día 5 de Mayo si acepta el cargo para que ha sido elegido.

En contestación a una consulta telegráfica de la Agencia «United Press», ha recibido un mensaje del Ex Emperador de Alemania en el que le participa que no tiene que hacer comentario alguno a la elección del mariscal Hindenburg para la Presidencia de la República.

«El Matín» reproduce un folleto pangermanista que contiene un grabado representando la Catedral de Strasburgo y al pie del mismo figuran las siguientes líneas escritas por el mariscal Hindenburg, «Lo que fué alemán, debe volver a ser de Alemania. Acordaos de esto juventud de Alemania.»

Sucesos del día

«Sin bocina»

Denunciando a su yerno

Desde Los Gallardos

Nuevo Juzgado Municipal

Agricultores, Industriales!

Próxima a llegar la energía de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

EL BANCO HISPANO SUIZO

relacionado con las principales Casas productoras de Europa ofrece: Motores y grupos motores-bombas de todos los tipos y potencias en las condiciones más ventajosas, pudiendo encargarse de su instalación y entretenimiento.

Pídanse presupuestos e informes técnicos:

Rueda López, 8 ALMERIA

conseguir uno de los fines siguientes:

1.ª Contitución de la Asociación única, indivisible, del Maestro Nacional Español, o 2.ª Disolución de todas y cada una de las Asociaciones existentes.

No somos sabios y tampoco ignorantes; estamos en ese plano de normalidad que nos permite hablarlos con sinceridad no dejándonos llevar a la pendante de sentar cátedra pretendiendo hacer llegar a vosotros la doctrina e eficaz, humanitaria, útil y necesaria de asociación; doctrina de la que habeis hecho culto.

Tampoco podemos creer, Compañeros de toda España, que visto lo hecho, sigáis unos entregados a la apatía y otros, creando ídolos personales fomentando y sosteniendo tanta «secta», que nos proporciona el mayor de los ridículos.

Nosotros acudimos, conscientes, convencidos y emancipados, a todos los compañeros de España diciendo:

Maestros: En nuestra nación, de hoy en adelante, ha de existir una Asociación única, indivisible, del Maestro Nacional Español; en ella se han de fusionar todas, absolutamente todas, las existentes en España; se regirá por un solo Estatuto; obedecerá a una sola Disciplina; practicará una sola Tactica; tendrá una Bandera y se hará oír por una Voz.

En el plazo improrrogable de un mes, todos, absolutamente todos los Maestros Españoles, desde el último número de los interinos, hasta el número primero del primer Escalafón, incluyendo a todos los compañeros, sea cual fuere su situación, perteneceremos a la Asociación única; que comenzará a funcionar precisamente el día primero de Junio.

A partir de esa fecha, en España existirán dos clases de Maestros: Maestros dignos y Maestros indignos; para los primeros, nuestro fraternal abrazo; para los segundos, nuestros más soberano desdén.

Como este «Manifiesto» ha de llegar a los más apartados rincones de la Nación, dejamos al buen criterio y a la reconocida cultura de todos los Maestros Españoles, las deducciones que entre líneas quedan y que todos, absolutamente todos, pueden y saben resumir.

Solamente para terminar hoy sentamos la siguiente conclusión:

«Son responsables del DELITO DE TRAIÇION a la clase del Magisterio Nacional Español, todos y cada uno de los Maestros que, obstenen cargos en Directivas o Comités de Asociaciones o agrupaciones de Maestros Nacionales; que eludan con la disculpa o con el silencio la aspiración clara y sinceramente expuesta en este Manifiesto para fusión de todos los Maestros Nacionales Españoles».

«Incurrirán en la pena de degradación indignidad y deshonra los indicados compañeros; y en la segunda y tercera pena señalada, los Maestros que individual o agrupadamente no se sumen a la Asociación única, indivisible».

«Los Maestros dignos sabrán en su día aplicar la pena».

Compañeros: No caben medias tintas: o Asociación única y Maestros dignos; o Indignidad y deshonra.

Entre tanto se constituye la Asociación única, indivisible, de los Maestros Nacionales de España, obstenará la representación de todos los Maestros Españoles, la Directiva de la Asociación de Maestros que en la actualidad cuente con mayor número de asociados en su registro activo.

Para la formación, organización etc., los compañeros de toda España, se reunirán en todos y cada una de los Ayuntamientos, en el plazo improrrogable de los meses de Abril y Mayo y levantarán un acta firmada por todos, sin distinción de clase y

situación, firmando su conformidad con lo expuesto; de cuya acta enviarán una copia que diga: «Les Maestros Nacionales del Ayuntamiento... provincia... se constituyen socios de la Asociación única, indivisible de los Maestros Nacionales de España.» Al margen izquierdo se citarán los nombres y dos apellidos de los adheridos; al margen derecho el de los adheridos.

Nosotros reuniremos todas las adhesiones y previa acta Notarial, las enviaremos a Madrid el mes y día que se señale para la celebración de una Asamblea que se celebrará al objeto de constituir, en definitiva la Asociación.

Compañeros: La dignidad profesional, el honor de los Maestros y el amor a la Escuela, os han hablado por medio de vuestros compañeros que os saludan respetuosamente.

Cámara Oficial Uvera

ANUNCIO

La Cámara Oficial Uvera, insistiendo en no perder el mercado americano y convencida de que América no admitirá nuestras uvas sin una absoluta seguridad de sanidad, ha creído que el único medio rápido y de momento (mientras los procedimientos profilácticos que han de ser de resultado lento por la difusión de la plaga, necesitando tiempo y una gran constancia surtan efecto), sería el empleo de bolsas de papel impermeable y transparente; procedimiento que cada productor puede emplear en la medida de sus fuerzas y en la cantidad de barriles que, en caso de poderse exportar a Norte América piensa se dedicar a aquel mercado, diez, quince, quinientos, mil, o más; ha conseguido de algunas productoras el ofrecimiento de enfundar parte de la cosecha, y a requerimiento de éstos la Cámara se dirigió al fabricante de las bolsas pidiéndole precio, y al mandarlo solicitaba se le dijese número que se necesitara para poder pedir con tiempo el papel pues tenía contratadas las existencias.

La Cámara entiende debemos estar prevenidos por si los Estados Unidos accediesen a recibir una partida como vía de ensayo, poderla mandar, con toda clase de garantías y cree que, de momento, el único medio es éste: por lo que ruega a los productores que deseen adquirir las bolsas lo comuniquen a las oficinas de la Cámara, indicando el número antes del día 25 de mayo.

Los precios dados por el fabricante son:

Psetas 36 millar tamaño 0'31 por 0'37

Psetas 33 millar tamaño 0'28 por 0'33

Psetas 30 millar tamaño 0'25 por 0'30

Los pedidos pueden hacerse directamente a don M. Bonmati, - Novelda (Alicante) o por mediación de la Cámara, la que cargará estrictamente el costo.

Consejos prácticos a los anunciantes

El anuncio relaciona al comerciante con el comprador.

El cliché atrae fuertemente la atención y su imagen impresionna con viveza la memoria.

Siempre da con exceso para cubrir los gastos que ocasiona.

Denota vitalidad en la casa que lo practica.

Crea la necesidad al lector e induce a comprar.

Todas las manifestaciones de vida necesitan de anuncio para propagarse y su vitalidad está en razón directa de la propaganda que hayan sido sometidas.

El anuncio conviene a todos: al comerciante acreditado para conservar la clientela; al nuevo para creársela.

El anuncio ha de emplazarse en la sección leída por el cliente que se busca.

Información telegráfica y telefónica del DIARIO

De gran interés

Defensa contra las plagas del campo

El Gobernador civil ha publicado el siguiente bando:

Don Santiago Zumel Ruiz, Gobernador civil de Almería y su provincia:

Hago saber; Que a las efectos de llevar a la práctica, cuantos procedimientos han sido preconizados hasta la fecha, como medidas preventivas contra la posible infestación de las plantaciones frutales por el insecto denominado «cevatitis capitata», conocido vulgarmente con el nombre de «mosca mediterránea», desde la publicación de este bando se exigirá con máximo rigor, tanto en el término municipal de la capital, como en los demás que comprende la provincia, al exacto cumplimiento y la adopción de las siguientes medidas:

Primera. Por los propietarios aparceros y colonos, se procederá de modo inmediato y sin excusa ni pretexto alguno a la recogida total de los frutos que se desprendan naturalmente de los árboles, operación que se realizará a diario, comenzando la por los pedregales en que se siga el cultivo del naranja. Los frutos indicados se enterrarán seguidamente, adicionándoles la necesaria cantidad de cal viva.

Segunda. En todos los frutales, cuando se aproxime la época de madurez, se cuidará de tratar una de las ramas desprovistas de fruto, con la mezcla armenia, sin perjuicio del empleo de las cabañistas «Lotrione» o de vasijas con cebos apropiados quedando los agricultores en libertad de elegir cualquiera de estos sistemas, cuyo detalle se publicó oportunamente, en las hojas divulgadoras, que a los expresados fines, fueron editadas y repartidas durante el año anterior.

Las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad del cumplimiento de cuanto se dispone y por el personal técnico del Servicio Agronómico se inspeccionarán con la frecuencia necesaria las plantaciones de naranjos y demás frutales, dictando las instrucciones convenientes, resolviendo las consultas que se le formulen y proponiendo las multas o las sanciones por desobediencia a que hubiera lugar.

Tercera. En los parages donde se compruebe la existencia del insecto de que se trata, se cuidará de labrar superficialmente los ruedos de los frutales, regando insistentemente la tierra removida con incisiones de bilis de sulfocarbonato potásico o creolina, ateniéndose para su dosificación y empleo a lo consignado en las hojas divulgadoras de que se deja hecho mérito.

De la diligencia y cultura de los agricultores a merienses, espero la más decidida colaboración en una empresa, de la que depende en general el notable mejoramiento en los resultados del cultivo de los frutales que en algunas zonas reviste ya verdadera importancia y de modo especial, la conservación y florecimiento de una producción que constituye la principal riqueza agrícola de la provincia.

Almería 30 abril de 1925.—
Santiago ZUMEL RUIZ.

Por la provincia

Daño en propiedad ajena

La Guardia civil del puesto de Ohanes, detuvo al pastor Antonio Martínez Carretero, de 14 años de edad y vecino de la localidad citada, por haber penetrado en una finca propiedad de su vecino Juan Esteban Hernández, apacentando 200 reses, que causaron daños importantes en las plantaciones.

A cumplir arresto

La benemérita de Cuevas comunica la detención de un individuo llamado Miguel Fernán-

dez Pérez (a) Pintica, el cual ingresó en la cárcel por cumplir seis días de arresto de los fueron impuestos por escándalo y malos tratos.

Robo de caballerías

Participan de Hércal Overa, que en el paraje conocido por «La Morena», la Guardia civil detuvo a gitano Juan Fernández Rodríguez (a) Janquel el capullo, de 33 años y natural de Arboleas, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del partido, como autor del robo de dos caballerías menores a su vecino Roque Gilber Parra, el pasado mes de noviembre.

El gitano ingresó en la cárcel del partido a disposición del juez de instrucción.

Insultos y amenazas

En Lacainena, las gentes se insultan y se donucian como la cosa más natural del mundo, Juan Muñoz del Pozo, y su vecino José Moldero tuvieron una diferencia, insultándose mutuamente.

Cuando se cansaron de decirse cosas feas, cada cual marchó por su lado a presentar las oportunas donucias.

Riña y escándalo

Comunican del puesto de Herrerías, (Cuevas) que en el sitio denominado «Cuevas del Lobón», riñeron dos chicos.

Con tal motivo se insultaron las madres. En defensa de ellas salieron el esposo de la primera y el padre de la segunda, repartiéndose buen número de palost.

La Guardia civil apaciguó los ánimos.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Los Gallarcos, denunció al vecino de Nijar José Nieto Sánchez, por haber penetrado en una finca de Rodrigo Guerrero Sánchez.

Así ocurren las degracias

La Guardia civil de Dalias ha sorprendido en medio de la carretera, obstruyendo el paso, un carro parado y durmiendo dentro de él a Antonio Navarro Alcaraz, natural de Roquetas y vecino de Felix.

Ha sido denunciado por infringir el Reglamento.

Sobre la muerte de Carmen Fernández Rando

Ayer continuó el juez las diligencias precisas en busca del esclarecimiento de los hechos que hayan podido motivar la muerte de la desgraciada mujer.

Varios testigos desfilaban ante el digno Juez señor Aguirre, que con una actividad y un celo dignos de aplausos, viene desarrollando una admirable labor investigadora.

Contienen, en la rectitud celo e interés del juez, en que prontamente se aclararán los hechos.

Instrucción pública

El nuevo presupuesto

Una comisión representativa de la Asociación Nacional de Maestros ha visitado al general Navarro, ponente del ministro de Instrucción Pública, para entregarle nota de las reformas que consideran que con más urgencia deben reflejarse en el próximo presupuesto, y que son completa redención económica del Magisterio, suprimiendo categorías intermedias y dando a las escalas la debida proporcionalidad; reforma inmediata del Estatuto y resolución definitiva del problema de los fondos de las clases pasivas del Magisterio.

El general Navarro reconoció la justicia de sus aspiraciones, que atenderá, como prometió, en todo lo posible.

Pasivos del Magisterio

Se halla abierto el pago del mes de abril, en el domicilio del habilitado señor Cid Mesas, García Alix, 1.

Interinidades

Han solicitado servir interinamente

mente escuelas en esta provincia los maestros don Antonio Moreno, don Gerardo Garrido, don Trinidad Tapia, don Eloy Rueda, don Rafael Sánchez y don Juan Navarrete.

Poseción

Ha tomado posesión de la escuela de Alcaudique (Berja), el culto profesor nacional don José Martín Peinado.

Los obreros del campo

El domingo, a las 11 de la mañana, celebró sesión la Junta de Reformas Sociales, para tratar, entre otros asuntos, de la huelga que sostienen los obreros del campo, a fin de ver la manera de darle una solución favorable a todos.

La representación de los obreros expuso que éstos habían pedido un jornal a cinco pesetas y media solamente, pero la representación patronal se negó a ofrecer nada, por no tener facultades para ello.

Suspendida la sesión, para que la representación patronal recabara de los socios esa pequeña concesión, anoche a las diez volvieron a reunirse, sosteniéndose en la actitud inquebrantable de no conceder nada.

En su consecuencia, la sesión terminó quedando en pie el mismo conflicto.

VIDA JUDICIAL

Sentencia

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia condenando a José Ballés Fernández, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interdicto Amador Sánchez Sánchez, accesorias, costas y veinticinco pesetas de multa por tenencia de armas prohibidas.

—El mismo Tribunal ha dictado también sentencia condenando a Ramón Zamora Cazorla por tenencia de armas, sin la debida autorización a la pena de 3 meses de arresto mayor, accesorias y multa de 125 pesetas y gajo de costas y absolviendo al mismo procesado Ramón Zamora Cazorla de los delitos de raplo y violación, de que se le acusa.

Vista e Un pleito

En la Sección primera de esta Audiencia está anunciada para hoy la vista de un pleito contencioso administrativo en el que actuará el letrado, señor Espinar.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la sección segunda se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Eloy Ramos Ramos, acusado de prevericación.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

Mañana UN RIO QUE CORRER PARA ATRAS, interesante artículo de nuestro colaborador especial, OMEGA.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades
DE
Oídos, Nariz y Garganta
Conde Ofalia 22, pral. izqda.
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

OCCASION

SE VENDE un motor CAMEL para aceites pesados de 15 caballos de fuerza casi nuevo habiendo trabajado escasamente dos meses.

CASA PASTOR.—Calle Juan Lirola.

Panaderia de Santo Domingo

REAL 37

Magdalenas todos los días, especialidad de la casa.

Pan de todas clases.
Roscos de aguardiente.
Se sirve a domicilio

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior.	71'05
Id. 5 % amortizable.	97'00
Id. 4 % idem.	90'00
Banco de España.	55'000
Español de Crédito.	17'000
Tabacalera.	23'700
Londres a la vista.	33'15
París a la vista.	35'90
Dólar.	683

En la Presidencia

Con el marqués de Magaz se presentaron los subsecretarios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

El general Muslera regresó de su viaje estando en la Presidencia desde primera hora.

El coronel Franco visitó a varios generales del Directorio.

El Presidente del Círculo Mercantil de Tenerife estuvo en la Presidencia visitando al marqués y al general Muslera.

Un hombre atropellado

En la calle de Genova un autobús de la línea de Atocha a la Florida que marchaba a gran velocidad al interponerse otro coche el conductor para evitar el choque hizo un rápido viraje metiéndose en la acera, derribando dos árboles uno de los cuales penetró en el balcón de una casa rompiendo los cristales.

Al mismo tiempo arrolló a un transeunte hiriéndole gravemente.

Este que se llama Antonio de la Torre, ingresó en grave estado en la Casa de Sacorro, habiendo necesidad de amputarle un brazo.

DE FUTBOL

En Madrid

Jugaron las selecciones blanca y azul para continuar el equipo nacional ganando los primeros por 6 a 3.

En Zaragoza

Con gran expectativa se verificó el encuentro entre los equipos Athletic de Madrid y el Bar celona venciendo los catalanes por 2 a 1.

En Barcelona

Los argentinos tuvieron ocasión de apuntarse un nuevo triunfo venciendo a la selección del equipo español.

En San Sebastián

En el partido amistoso celebrado entre el Athletic de Bilbao y el Real de San Sebastián vencieron los primeros por 4 a 1.

DE TOROS

En Madrid la tercera de abono

Los toros de Villamarta lidiados el pasado domingo fueron muy bravos.

Luis Freg tuvo una mala tarde, en su primero tras una faena pésima en la que saltó arrollado varias veces largó cuatro pinchazos echándose fuera y demostrando un gran pánico, una media barrendo y acabó con el toro al segundo intento. La bronca fue formidable.

En su segundo lancea vulgarmente y ejecuta una faena mediocre, un pinchazo feo y media atravesada reproduciéndose la bronca.

Valencia II, da unos lances valientes y adornados realizando una buena faena.

Con el estoque, desgraciado recibiendo un aviso.

En el quinto sigue valiente y con poca fortuna a la hora de matar recibiendo dos avisos de la Presidencia.

Algebeño está superior en sus dos toros lanceando con valentía y arte y terminando con dos superiores estocadas.

En Carabanchel

Con buena entrada se celebró la anunciada corrida.

Los diestros Freg y Sagasti de fraudaron al público que esperaban algo más de lo que hicieron.

Valentin estuvo muy valiente pero demostrando una gran ignorancia.

Nota de la Presidencia

La nota que facilitaron en la Presidencia dice que se confirma la noticia de la muerte del indígena Ezequiel de Beni Mosar alcanzado por el tiroteó que se hizo sobre Cudia Rivas.

Este gozaba de gran influencia en la cabila rebelde e insubmisión.

Nuestras tropas durante el tiroteó sufrieron la baja del capitán López Bravo herido de gravedad.

En el sector de Larache no hay novedad.

Magaz felicita a los periodistas

Al llegar Magaz a la Presidencia, esta tarde, felicitó a los periodistas, diciéndoles que estaban de enhorabuena, porque mañana llegará Pirmo de Rivera, el que seguramente habrá de facilitarles noticias.

Creo a pesar de todo, que no serán tampoco muy abundantes, porque no existe novedad.

Nota de Estado

El ministerio de Estado ha facilitado una nota a la Prensa, anunciando que se organizarán cursos de vacaciones en el extranjero, para Londres, París y Berlín, durante los meses de julio y agosto.

Visitando a Hermosa

El general Hermosa, ha recibido la visita de los gobernadores de Coruña, Lérida y Logroño, sobre cuestiones de régimen interior.

Catástrofe automovilista

El suceso del autobús, ocurrido en la calle de Génova, ha revestido mayor importancia que la que en un principio se creyó.

Fueron atropelladas tres personas, el barrendero Latorre resultó gravísimo y leves una niña y un muchacho de quince años.

También resultó contusionado el abogado señor Dubois, que viajaba en el vehículo.

La catástrofe fué motivada por las deficiencias del motor y de los frenos.

El conductor titular lo advirtió y dió aviso al inspector de la Compañía y éste tomó la dirección del vehículo adquiriendo entonces velocidad excesiva.

Ha sido encarcelado.

Circular a los señores Fiscales

El fiscal del Supremo ha dirigido una circular a todas las Fiscalías de Audiencias de España, dando instrucciones para redactar la Memoria anual.

Hace presente—entre otros—, los problemas que determinaron el aplazamiento de las innovaciones en la materia.

Nota del Presidente

El general Primo de Rivera, ha facilitado una nota a la Prensa, relacionada con la crisis obrera.

Afirma, que se ha repartido trabajo entre los necesitados y que los obreros deben rechazar a los propagandistas que pretenden envenenarles, pues el Directorio no tolerará que existan coacciones ni abusos que pretendan desvirtuar los derechos fundamentales de la propiedad.

Saqueador de cementerios

En Carabanchel ha sido detenido un individuo que, en unión de otros, se dedicaba a saquear el cementerio.

Llámase Manuel Villamayor.

Regreso de los reyes

En tren especial, regresarán mañana los reyes, acompañados del general Primo de Rivera.

Ha muerto, la señorita Morales

Acaba de fallecer, la señorita Morales, complicada en el proceso seguido con motivo de la desaparición de las tres niñas en la calle de Hilarión Eslava.

Reunión del Directorio

El Directorio se ha reunido esta

tarde terminando a las nueve de la noche.

Asistió el Director General de Administración señor Calvo sometiéndose a la aprobación del Directorio el Reglamento para los secretarios municipales, que fué aprobado en principio.

Se aprobó, igualmente, una ponencia a la administración de justicia en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

Riña sangrienta

En la colonia del Carmen, de Carabanchel ha habido una riña, en la que resultaron heridos Manuel Cabrera, en estado agónico y Saturnino Velasco leve.

Consagración de un obispo

En la parroquia de Santamaría de Aranda de Duro, ha sido consagrado el obispo de Cicella administrador apostólico de Ciudad Real.

Ofició en dicho acto, el Nuncio de Su Santidad.

Debió haber sido padrino, el marqués de Comillas haciendo lo hecho en su lugar el conde de Huell.

Un naufragio

Comunican de Gijón, que a la altura de Lastres, fué abordado esta mañana, por el vapor «España», el vapor pesquero «Pepito», destrozándose.

Dos tripulantes fueron lanzados a distancia, siendo recogidos por el pesquero «Maurito».

Ocho tripulantes que descansaban en las literas del vaporcito abordado, perecieron ahogados.

Han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para encontrar los cadáveres.

La impresión que este suceso ha producido en Gijón, es enorme.

Fiesta en Toledo

En el Colegio de María Cristina de Toledo han celebrado una fiesta los alumnos.

Asistieron más de 500, entre ellos el general Castro Girona.

En la misa de campaña ofició el obispo auxiliar.

Los alumnos cantaron un himno desfilando.

En el banquete el señor Hernández Catá propuso que el huerfano mas antiguo pidiera el indulto de Vidal y Planas.

Con tal motivo se dirigieron telegramas al Rey y al Directorio.

Por malvarsación

Conducido por la benemérita ha llegado el Administrador de consumos de Pola Sierro, que malversó cuatrocientos mil pesetas.

En este suceso se encuentran complicados dos ex-alcaldes.

Los reyes en Sevilla

Don Alfonso ha visitado hoy la Maestranza de Armería, acompañándole el infante don Carlos.

La reina vestida de andaluza marchó a caballo a la Ermita de Quintillo, presenciando la romería en honor de la Virgen.

Por la tarde, los reyes volvieron a la Ermita siendo aclamados.

Primo de Rivera visitó la Universidad, siendo recibido por el rector y el decano, quienes le expusieron las necesidades urgentes.

Por la noche, los reyes y Primo de Rivera marcharon a Madrid, siendo despedidos por la multitud.

Autobús destruido por el fuego

Comunican de Barcelona, que en la Plaza de España se ha incendiado un autobús, produciéndose gran alarma entre los viajeros.

Algunos de éstos resultaron contusos.

El autobús quedó totalmente destruido por las llamas.

Del Extranjero

Comunican de París, que en las elecciones municipales, triunfaron las izquierdas.

—En la Isla de Córcega, han estallado desórdenes, habiendo cuatro muertos y numerosos heridos.

PROVECHAD
los 200 años
 de existencia de la Casa, mas antigua del mundo.
ES LA MEJOR GARANTIA
 de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como
 vuestras manos
LAVADLOS por la ma-
 ñana y por la noche
LAVADLOS, despues de
 cada comida
 con
EL JABON DENTIFRICO
GIBBS

Modelo corriente : Pts. 1.50
 - de lujo Pts. 3.50

La PASTA dentifrica GIBBS
 (a base de jabon)
 es la mas EFICAZ
 Tubo pequeño : Pts. 1.25
 - grande - 2.00

GIBBS

El afeitarse es un PLACER con el
 Jabon GIBBS (a base de
 Cold Cream)

No se seca en la cara y de
 usarlo se realiza una econo-
 mia de 20 a 25 % sobre los
 demas jabones de afeitar.
DESCONFIAR
DE LAS
IMITACIONES!
 Modelo corriente
 (metal decorado)
 Pts. 1.75
 Modelo de recambio
 Pts. 1.50

Los
PESETEROS

Modelo corriente : Pts. 2.50
 - de lujo Pts. 3.75
 Modelos especiales para niños:
 De 3 a 7 años Pts. 1.75
 De 7 a 14 años Pts. 2.25

Concesionario para España
H. PIAULENNE
 Alphonse XII - N. 15 - Apartado 7031 MADRID

LA "CASA ROMERO"
COMPRA
MONEDAS DE ORO
 — Y —
BILLETES EXTRANJEROS
 = ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
 ALMERIA

GASOLINA
 Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
 marca DIAMANTINA
 J. Rosario de los Enres Industrias, Ebel y Nervión
 Depo. tario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

MADERAS
 Fábrica y almacén de maderas «SAN JOSE»
 Modernísima instalación con todos los elantos de la ad
 mecánica.
 Producción para 1.200 barriles
 Barriles en corte de excelentes maderas de pino.
 Máxima precisión en el corte de cajero para naranja.
 Cajas para la exportación de pescado, jabón, etc.
 Consulten seguidamente precios a esta fábrica
J. A. anton. - Alhama de Almería

UNDERWOOD
PORTATIL
 Último producto de la
 famosa fábrica
 Underwood
Guillermo Trünger S.A.
 C/Alameda 298 - Barcelona
 Salvador Slieror - Málaga

SARNA
 A tisarnico MARTI. Es el
 ún co o se cura sin baño, tres
 pe etas frasco. Venta: Casa
 de Cristóbal Romero Rivas,
 Juan Vivas Pérez y Federico
 :: Larios ::
 enter exclusivos, los señores Urrutia y Con
 paña, Barcelona.

SE ADMITEN ESQUELOS DE D FUNCION HASTA
 LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

AZUFRE QUÍMIAMENTE PURO
 DE LA
Industria Química de Zaragoza

Sublimado extra flor saco de 46 kilos 20'30 ptas.
 Refinado molido » » » 19'20 »
 Terrón » » » 17'80 »

Mercancia muelle. Aimería para pedido en firme entrega
 inmediata. Disponible en almacén. CLASE SUBLIMADO
 Sulfato de Cobre Inglés en sacos de Origen 100 kilos 103 ptas.
 Informarán: José Lucas e Hijos

PICORES
 DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.
 Se curar en el acto y sin baño con una sola
 fricción de **ACAROL**
 De venta e farmacias y droguerías

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribada y menudo
 Antra a inglesa COBBLES
 Carbón, fregua inglés
 Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
 HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. - Gerona 5

VINOS QUE SE VUELVEN
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que ha-
 cen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
Viniconservador
 producto onológico preparado con materias químicamente puras y en
 proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
 Este producto es compl. mente inofensivo.
 Se aplica, despues de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier
 al. ción. en la proporción de un kilo por cada 256 urbas de diez y
 seis litros.
 Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
 respecto y pedidos a: Administración de Ca (Información Agrícola. - Ba
 1109, 21 Madrid. - Apartado, núm

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago e Intere en Niños
Dispepsia y Adultos que, a veces, alternan con
Acedias y Vómitos Estreñimiento
Inapetencia Dilatación y Úlcera
Flatulencias del Estómago.
Disenteria

OPRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños
 incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE
 Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come
 más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Compagnie Générale Transatlantique
 línea directa a Nueva-York
 Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

"Roussillon" el 8 de mayo via Halifax.
 "La Bourdonnais", el 29 de mayo, via Halifax.
 "Chicago" el 12 junio directo

Advertencia muy importante
 Únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los subditos americanos.
 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Esta-
 dos Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con
 permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados
 por los consules americanos para desembarcar en los Estados
 Unidos.
 Los pasajero españoles deberán obtener el correspondiente
 visado de su passPor te precisamente en el Consulado americano
 de su jurisdicción Estos, lo mismos que los ciudadanos america-
 nos, deberán presentarse despues en el Consulado de los Estados
 Unidos en Vigopuesto de embarque.
 Precios de pasaje
 Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543
 Más 8 dólares de impuesto americano.
 Esta Agencia no adquiere ningún comprmisio con los pasa-
 jeros siempre que no hayan cumplmetido el opasaje por lo menos
 con cinco días, de anticipación.
 Para má informes dirigirse a los Agentes en Vigo
ANTONIO CONDE, HIJOS
 (APARTADO NUM. 14)

Rogamos a nuestros suscrip-
 torés participen a la Adm-
 nistración de este periódico
 la falta de ejemplares tan
 pronto como ocurran.
 Las deficiencias en este or-
 den son totalmente agenas
 a nuestra voluntad y es fir-
 me el propósito de evitarlas,
 con todo rigor, por cuantos
 medios sean precisos.
 Para que nuestras determi-
 naciones resulten eficaces,
 es conveniente que los sus-
 criptores de fuera de la ca-
 pital nos indiquen el día
 que les fué entregado el pe-
 riódico con retraso o que de-
 jaron de recibirlo.

Lea usted "Diario **El Montañés**
 de Almería" **anuncios - Comidas - Casa**
Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabrica- ción de Muebles de lujo

F bricación de Somniers espe-
 ciales higiénicos y patentados,
 cparando los usados dentro del
 mismo día
 Gran surtido en Gabinetes, Co-
 medores y Dormitorios, así como
 toda clase de muebles económi-
 cos, a precios sin com- etencia
 Ejecución en corto plazo de toda
 : : : clase de encargos : : :
 Instalaciones completas de Casi-
 nos, Bares, Peluquerías y esta-
 blecimientos de cualquier clase.

Gran sur- tido en Muebles baratos

PRESUPUESTOS GRATIS

CERVEZA
 EN CAJAS Y BARRILES
 Agencia Marítima ROMERO HERMANOS
 ALMERIA